República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP
DEMANDADOS	KELLY YOJANA MESA MORENO
RADICADO	N° 05001 40 03 027 2022 00044 00
TEMAS Y SUBTEMAS	INCORPORA NOTIFICACION CON RESULTADO NEGATIVO.

Para los fines pertinentes, se allega a las presentes diligencias la constancia de diligenciamiento del oficio N° 089, dirigido al cajero pagador SERLIMA LTDA., por medio de la empresa postal Servientrega.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA

JUEZ

4

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta

Juez

Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68a2cd7fed5834797b6efe10a5aaf4b3f049e326a91d1a07052ec03ddb2a7784**
Documento generado en 14/03/2022 09:50:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica